



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 815

ANT. :

MAT. Lo que indica

CONCÓN, 26 ABR 2024

DE: SR. PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETAS	N° DECRETO
ISABEL VERONICA OJEDA DELGADO	195	758 01/03/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

PAULO CARRILLANCA ANTILEF

DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/fvm
Distribución:
1.- Finanzas
2.- Dideco
3.- RRHH

ISABEL VERONICA OJEDA DELGADO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**
N ° 195

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS
EMPRESAS N.C.P.,
ASISTENTE SOCIAL



Fecha: 01 de Mayo de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERV HONORARIOS APOYO PROFESIONAL OFICINA SENDA PREVIENE, MES ABRIL APORTE SENDA	1.206.330
Total Honorarios \$:	1.206.330
13.75 % Impto. Retenido:	165.870
Total:	1.040.460

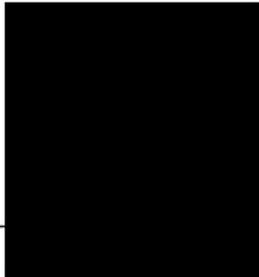
Fecha / Hora Emisión: 23/04/2024 11:37



1322850600195A17F4CE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

231138

Fecha / Hora Impresión: 23/04/2024 11:38



PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MES ABRIL 2024	
Nombre Prestadora	Isabel Verónica Ojeda Delgado
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Profesional Senda Previene
Nº Boleta Honorarios	195

Funciones
<p>1.- Apoyar el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles (Índice de focalización comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio) y otros datos secundarios de relevancia territorial.</p> <p>2.- Apoyar en el desarrollo e implementación de un Plan de Acción Preventivo local, que articule y focalice las estrategias de intervención en reducción de la demanda y la programática según los factores detectados y los criterios de priorización institucional de la intervención</p> <p>3.- Apoyar en la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios de desarrollo educativos, laborales, barriales y parentalidad acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de Prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática desarrollada por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.</p> <p>4.- Apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna.</p> <p>5.- Apoyar en la participación con el intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, organizaciones sociales, etc.) en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo intersectorial para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el plan de acción de la estrategia nacional de drogas.</p> <p>6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina).</p> <p>7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador Senda Previene. 8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.</p>

Actividades Realizadas
<p>01/04/2024-07/04/2024: Atención de caso derivación Centro de tratamiento. Recopilación información requerido por Pladeco. Realización de fase 1 curso GSL, evaluación. Realización de módulo 2 Contextualización, actividad de Reforzamiento: Asistencia Social y Registro Social de Hogares, unidad 3 Subsidios Sociales, unidad 4 Programa Familias. Módulo Screening Social: Elementos conceptuales del Screening Social. Aplicación del Screening Social Módulo Screening Social: Aplicación del Screening Social, Tutorial Plataforma GSL: Screening Social Tutorial Plataforma GSL: Screening Social</p>

Realización de módulo 5 curso GSL, evaluación. Coordinación contraparte Escuela Puente Colmo. Participación en Red local de Protección Social (anexo 1). Reunión de coordinación con contraparte Seguridad Pública.

08/04/2024-14/04/2024: Reunión con encargado de área de Educación Senda Regional (anexo 2). Reunión de planificación y coordinación equipo comunal. Reunión trabajo colaborativo equipo de convivencia Escuela Oro Negro (anexo 3). Participación en actividad convocada por Escuela Oro Negro en estadio municipal (anexo 4). Reunión planificación acciones con patrulla comunitaria de carabineros (anexo 5). Participación en reunión con participantes de Centro de madres arte floral (anexo 6).

15/04/2024- 21/04/2024: Reunión de equipo comunal planificación actividades. Coordinación con integrante intersector trabajo colaborativo. Coordinación contraparte Escuela Puente Colmo. Reunión de sensibilización Centro de Madres Consultorio (anexo 7). Planificación de actividades en barrio de continuidad Índice de movilización comunitaria. Elaboración material taller. Coordinación con contraparte colegio Alborada del Mar. Participación reunión remota con Planeth Youth (anexo 8). Calendarización con contraparte por acciones con Colegio Altazor. Coordinación con encargado Smashed. Atención caso Social derivado desde Establecimiento educacional.

22/04/2024-28/04/2024: Preparación taller con estudiantes Colegio Alborada del Mar. Reunión con representantes de Agrupación Estrella de la Costa acompañamiento postulación proyecto (anexo 9). Elaboración de informe mensual con verificadores. Planificada visita a Centro de Madres de unidad vecinal N° 3. Planificada participación remota en reunión convocada por Senda Regional. Planificada participación en Plan de Seguridad Pública. Planificada reunión con equipo profesional Cesfam. Planificada participación en asesoría mensual en área comunitaria. Planificada participación en cuenta Pública. Planificada reunión con contraparte Colegio Alborada del mar.

29/04/2024- 30/04/2024: Planificada reunión de equipo Comunal. Planificada participación en Comité Local de Salud. Planificada reunión con contraparte Escuela Puente Colmo.


FIRMA DE PRESTADORA


JEFE UNIDAD




V° B° DIDECO

